

## HASTA ESTE JUEVES SE PUEDEN INSCRIBIR EN DEMANDA POR LOS IPHONES

Sólo hay que llenar un formulario.

A las 23:59 horas de este 28 de febrero culmina el plazo para aquellos chilenos que quieran ser parte de la demanda colectiva en contra de Apple.

La empresa estadounidense ralentizó las velocidades de los iPhones 6 y 7 a través de la llamada “obsolescencia programada”, una falsa actualización para mejorar los equipos. En este contexto, desde la Organización de Consumidores y Usuarios (Odecu) su presidente, Stefan Larenas, hizo un llamado a quienes no lo hayan hecho, y se vieron afectados por el actual del gigante tecnológico, a que completen el formulario correspondiente antes que cierren los registros.

Según aseguraron a través de un comunicado, el trámite se puede hacer “fácil y rápidamente” a través de su página web.

Hasta el momento, aseguraron, hay 160 mil interesados. Una vez que cierre el plazo, la organización “implementará un sistema de comunicación directa con los inscritos para mantenerlos al tanto de las contingencias y avances judiciales en esta causa”, dijeron en el escrito.

**«Miralop, 24 Horas de Noticias para Magallanes»**



4212total visits,2visits today